

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DE OAXACA PARA QUE DESTITUYA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO POR LA NEGLIGENTE ADMINISTRACIÓN DEL ERARIO PÚBLICO.

La que suscribe, Margarita García García, Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, integrante de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I, y en el artículo 79, numeral 1, fracción II y numeral 2, ambos del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración del pleno de esta Soberanía la presente proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca para que destituya a la Secretaria de Turismo por la negligente administración del erario público, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

El turismo se considera como un fenómeno social, cultural y económico que hace referencia al desplazamiento de las personas a otros lugares o países por motivos personales o de trabajo, se considera que es una actividad de producción ya que genera de manera directa e indirectamente demanda de bienes y servicios.

La industria turística se considera está compuesto por 4 elementos, el capital, la tecnología, personal y recurso turístico, aunque este último es el un entorno y es el más barato lo que determina la rentabilidad de esta industria, en el cual se ven inmersos las empresas hoteleras, de restaurantes, servicios de transporte, de viajes, agencias de información turística, de producción, comerciales, aficionado, organismos de gestión turística, instituciones de educación turística, científicas y de diseño.

Esta industria implica un gran porcentaje del PIB para los países, en el caso de México en 2023 la industria del turismo apporto el 4.8 del PIB, y el primer trimestre del 2024 ha aportado el 5.5 del PIB.

Se considera que los Estados que más aporta a la actividad turística de México son: Quintana Roo, Jalisco, Guerrero, Ciudad de México y Chihuahua, así como los destinos con playas.

Oaxaca es uno de los Estados preferidos por turistas nacionales e internacionales, por su gran aportación cultural, gastronómica y recursos naturales, dentro de los lugares más visitados son la Ciudad de Oaxaca, Bahías de Huatulco, Puerto

Escondido, Tuxtepec, Istmo de Tehuantepec, Mixteca, Santa Catarina Juquila, Ventanilla Puerto Ángel, cabe mencionar que en 2021 Oaxaca era uno de los Estados con mayor aportación al PIB, sin que el Gobierno estatal a través de la Secretaría de Turismo del Estado haya realizado acción alguna para la recuperación de lugar que se tenía años anteriores por el contrario no solo ha sido omiso en las actuaciones que contribuyan a la recuperación sino que existen denuncias públicas sobre la violaciones y omisiones en las que ha incurrido la actual titular de la Secretaria de Turismo del Estado.

Oaxaca también se caracteriza por ser uno de los Estados que son cunas de grandes artistas como Rufino Tamayo, Francisco Toledo, además de que existen varias escuelas de artes en el Estado como: El centro de las Artes de San Agustín, Centro de la Cultura Oaxaqueña, Taller de artes Plásticas Rufino Tamayo, el Centro de Educación Artística Miguel Cabrera o la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Se realizó un proceso de Invitación Abierta Estatal IAE-SA-ST-0015-06/2024 por un monto de más de 2.6 millones de pesos, para 9 esculturas monumentales representativas de las delegaciones de la Guelaguetza, dando como resultado que una de las empresas que se proponen es Grupo Comercial Zazil del Valle S.A DE C.V, la cual fue constituida en 2021 por el notario Jorge Alberto Merlo el cual está siendo investigado por estar involucrado en el cartel del despojo; siendo Oaxaca un Estado lleno de artistas y artesanos quienes pudieron realizar estas esculturas fueron ignorados por el Gobierno para ser partícipes de estas acciones que buscan precisamente fortalecer las raíces culturales del Estado.

De igual manera, se realizó la licitación de Abierta Estatal IAE-SA-ST-0013-06/2024 para el servicio integral de decoración de 14 calles con plástico picado artesanal llamado “Nubes de colores” con motivo de las fiestas de la Guelaguetza con un costo de más de 3 millones de pesos, la cual se declaró desierta, sin embargo, los adornos ya están colocados y se sabe que se pagara en lo privado.

Esta licitación de nuevo deja fuera a los artesanos oaxaqueños y las escuelas de artes de la entidad, cuando una de las prioridades del gobierno debería de ser el impulsar y dar a conocer el arte y la cultura que tiene Oaxaca.

A principios del mes de julio se subió a redes sociales un video en donde su personal la felicitaba por su cumpleaños el cual fue pagado con recursos de la

propia Secretaria y que despues fue bajado para no dejar constancia de este hecho.

Por lo anteriormente expuesto, propongo el siguiente

Punto de Acuerdo

Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Oaxaca para que destituya a la actual Secretaria de Turismo del Estado por desvío y justificaciones excesivas del presupuesto del erario público.

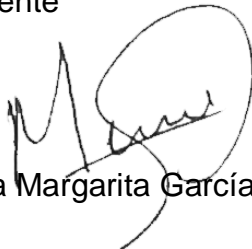
Bibliografía

- ONU (2008) Glosario de términos turísticos. ONU Turismo. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- CEUPE (2024) Todo lo que debes de saber de la industria del turismo. Disponible en: <https://www.ceupe.com/blog/todo-lo-que-debes-saber-de-la-industria-del-turismo.html?dt=1721233252929>
- INEGI (2024) Indicadores de la actividad turística. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/itat/>
- Turismo (2022) Boletín de la Actividad Turística 2022. Secretaria de turismo del Estado de Oaxaca. Disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wp-content/uploads/sites/65/2023/05/1.-Indicadores-de-la-Actividad-Turistica-2022-2.pdf>

3

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de julio de 2024.

Atentamente



Diputada Margarita García García